



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060634/2013, por el cual el Departamento de ESTRUCTURAS propone la designación del Prof. Ing. Julio César MASSA como Profesor Consulto; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Honoraria constituida por la Profesora Dra. Ing. Elizabeth VERA DE PAYER, el Profesor Plenario Ing. José LI GAMBI y el Profesor Plenario Dr. Carlos PRATO, designada por Resolución N° 26 - H.C.D. - 2014, para evaluar los antecedentes del candidato, en el cual se expresa: "...que los excelentes méritos acumulados en su trayectoria académico – científica, cumplen acabadamente con lo establecido y que debe hacerse lugar a la designación de PROFESOR CONSULTO de esta Universidad al Prof. Ing. Julio César MASSA";

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas, culminado su trayectoria como Profesor Titular Plenario con dedicación Exclusiva (Resolución 572-H.C.S.-99) desde 1999 hasta 2013, precedido por cargos de Profesor Titular por Concurso en la Universidad Nacional de Córdoba (Resolución 306-H.C.S.-85 y 157-H.C.S.-96) y Profesor Titular por Concurso dedicación Exclusiva en esta Facultad;

Que anteriormente a su actuación en cuestiones de Evaluación Institucional, también se ha desempeñado como Director del Departamento de Estructuras y como Secretario Técnico de esta Facultad;

Fue Consejero por los Profesores Titulares (Subdirector) de la Escuela de Ingeniería Aeronáutica desde 1996 a 2002 y Subdirector del Departamento de Estructuras de esta Facultad en período 2000-2010;

El artículo 71 – Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 8/93 del H.C.S. y la Ordenanza N° 1035/09;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo;

Que la propuesta fue aprobada por unanimidad por este H. Consejo Directivo;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación como PROFESOR
CONSULTO de esta Universidad Nacional de Córdoba, del Prof. Ing.
Julio César MASSA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado,
comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y gírense las
presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de
Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA
CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.


RESOLUCION Nº 302- H.C.D. - 2014.

